

EXP-UNC: 35187/2017; 35836/2017; 37053/2017.

VISTO:

Las solicitudes de Alumno Vocacional para cursar en diversas cátedras de la Facultad de Filosofía y Humanidades presentadas por estudiantes y egresados de distintas instituciones, según consta en los expedientes de referencia, y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han cumplimentado los requisitos necesarios para aceptar sus solicitudes de inscripción;

Que la Secretaría Académica, en consulta con las Escuelas y Departamentos de la FFyH recomienda la aceptación de la condición de cursado solicitada. (Ordenanza HCS 5/99, Res. HCS 262/00 RR 1146/00);

EL DECANO

de la FACULTAD DE FILOSOFÍA y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR bajo la condición de Alumno Vocacional a los alumnos que a continuación se detallan en Anexo I.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la inscripción no quedará en firme sin la prosecución de las gestiones correspondientes en el Área de Enseñanza de la Facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 25 SEP 2017

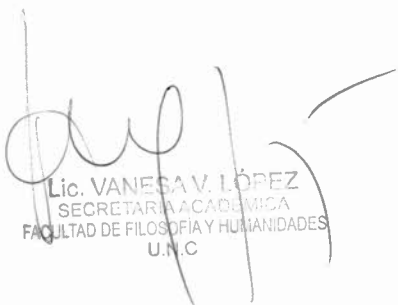
RESOLUCIÓN N° **1070**
SB


Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

ANEXO I

Apellido y nombre del alumnos	DNI	Escuela-Departamento	Nº de expediente	Materias admitidas
RODRIGUEZ LESCANO, Tomas.	34988395	Filosofía	35187/2017	Metafísica I. Teoría del Conocimiento I.
DELPONTI, Marina Laura.	30415577	Geografía	35836/2017	Turismo, Territorio y Patrimonio
GONZALEZ, Patricia Maite.	34183754	Geografía	35836/2017	Taller de Geografía Política
AVENDAÑ, Victoria Eugenia.	34838070	Ciencias de la Educación	35836/2017	Seminario: Instituciones Educativas en Clave de Género y Sexualidades.
SEYDELL, Emilio.	36984581	Filosofía	37053/2017	Filosofía de la Lengua I. Teoría del Conocimiento I.


Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C